

## **DE LA AGRESIVIDAD A LA VIOLENCIA TERRORISTA: HISTORIA DE UNA PATOLOGÍA PSICOSOCIAL PREVISIBLE (PARTE II)**

Humberto M. Trujillo, Manuel Moyano, Cristóbal León,  
Carolina C. Valenzuela y Joaquín González-Cabrera  
*Universidad de Granada (España)*

### **Resumen**

El objetivo del presente trabajo es analizar por qué ocurre y cómo se desarrolla y mantiene el comportamiento terrorista. Fundamentalmente, se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo afecta la cultura y la ideología al comportamiento violento?, ¿qué distingue a los extremistas que actúan violentamente de aquellos que no lo hacen?, ¿cómo se forman y se mantienen funcionalmente las organizaciones terroristas?, y ¿qué mecanismos y qué secuencia de procesos psicológicos subyacen a estos fenómenos? Para tal fin, se afronta el ordenamiento teórico de los elementos y variables relacionados con el concepto de violencia terrorista, incluidos los factores considerados como determinantes y desinhibidores de ésta. Así mismo, se estudia el papel que juega la cultura y la ideología y, así, los procesos de socialización en el desarrollo y mantenimiento del comportamiento violento de los terroristas y cómo aquéllas, junto con ciertos factores y argumentos justificativos y legitimadores de la agresión, favorece la realización de actos violentos de terrorismo.

**PALABRAS CLAVE:** *terrorismo, socialización, cultura, ideología, determinantes, legitimación, reclutamiento, violencia.*

### **Abstract**

This work aims at analyzing the grounds and the ways in which terrorist behavior develops and settles. More specifically, this paper aims to answer the following questions: How does culture and ideology affect violent behavior? What distinguishes extremists who act violently from those who do not? How do terrorist organizations form and function? And which mechanisms and series of psychological processes lay behind these phenomena? Then, from a theoretical perspective, we tackle the sequential progression of the elements and variables which define

the concept of terrorist violence. Decisive factors or factors which help lose inhibition towards terrorist violence are also included in the study. Furthermore, the role of ideology and culture is reviewed by studying the socialization processes which take part in the development and settlement of terrorists' violent behavior. In addition, we deal with the question of whether socialization in combination with certain arguments which tend to justify and legitimate aggression actually favors the perpetration of violent terrorist actions.

KEY WORDS: *terrorism, socialization, culture, ideology, determinants, legitimization, recruitment, violence.*

## Introducción

En el estudio psicosocial del terrorismo existen una serie de problemas no resueltos que, a nuestro entender, dificultan la posibilidad de ser operativos para comprender, afrontar y prevenir esta lacra social. Sean los siguientes: (1) las preguntas sobre el terrorismo en general y sobre el terrorismo islamista en particular, se han realizado fundamentalmente desde la sociología, usándose normalmente para su respuesta una metodología descriptiva y pocas veces explicativo-prospectiva; (2) los pronósticos desde estas preguntas no son del todo útiles para llevar a cabo operaciones reales y eficaces de antiterrorismo, ya que se basan en la descripción, en qué pasa, y no en la explicación, por qué, cuándo, dónde, cómo y para qué pasa; (3) aproximadamente el 90% de los artículos publicados en relación a este problema social no son rigurosos desde un punto de vista científico, no son empíricos, sino que son meras proyecciones intuitivas y especulativas a partir de datos descriptivos obtenidos una vez que ya ha tenido lugar el acto terrorista (Borum, 2004; Merari, 1991; Silke, 2001; Trujillo, 2004, 2005); y, (4) no existen estudios empíricos sobre incidentes críticos ni, al parecer, demasiada posibilidad para ello, ya que no es fácil acceder a datos e información clasificada procedentes de la práctica operativa de las distintas agencias de seguridad.

Por lo tanto, tenemos que admitir que nuestra comprensión científica del comportamiento terrorista y sobre el funcionamiento de los grupos terroristas es algo básica, lo que favorece altos niveles de disonancia cognitiva a la hora de tomar decisiones sobre cómo prevenir y tratar estos fenómenos.

Según distintas fuentes operativas y bibliográficas consultadas, al parecer, existen muchos terrorismos y sus características cambian a través de momentos temporales y de países. Este cambio hace que también cambien los terroristas, sus motivos y las causas. En este sentido, Post (2001), explora las dimensiones del terrorismo e indica que hay un amplio espectro de grupos y organizaciones terroristas, cada uno de los cuales tiene una psicología, motivaciones, decisiones y estructura de acción diferentes. Según este autor no se debería hablar de psicología terrorista en singular, sino más bien de psicologías terroristas. Como vemos, se produce un cierto alejamiento de una teoría general del terrorismo y del comportamiento terrorista. Sin embargo, nosotros, aunque con la reflexión y cautela que debe generar la opinión de este autor, estructuraremos nuestra aportación bajo la premisa de una posible teoría global con base psicosocial desde la que se pueda explicar, predecir y, por lo tanto, comprender el comportamiento violento de los terroristas.

Así mismo, si bien la definición de conceptos como terrorismo y comportamiento terrorista es complicada, en este trabajo se hará una propuesta vinculada a los actos de violencia perpetrados intencionalmente con el objeto de promover algún objetivo ideológico, religioso o político.

## Objetivos

Se pretende identificar, describir y evaluar aquellas contribuciones de la psicología científica y disciplinas afines que, junto a la información procedente de la práctica profesional operativa, nos puedan ayudar a la comprensión del fenómeno terrorista y a los terroristas como emisores de conducta violenta extrema.

Para ello, una vez exploradas sistemáticamente aquellas cuestiones acerca del comportamiento terrorista y de los grupos terroristas que han sido investigadas científicamente en el ámbito de las ciencias sociales, en general, y de la psicología, en particular, e identificados los hallazgos más importantes, se ha procedido a unificarlos y sintetizarlos en un marco operacional con el fin de responder a distintas preguntas, las cuales las consideraremos como objetivos específicos de este trabajo. Sean las siguientes: (1) ¿cómo afecta la cultura y la ideología al comportamiento violento?; (2) ¿qué hace que una persona sea una extremista violenta y, así, terrorista?; (3) ¿cómo se forman y se mantienen funcionalmente las organizaciones terroristas?; y, (4) ¿qué mecanismos y qué secuencia de procesos psicológicos y sociales subyacen a estos fenómenos?

## Método

El método seguido consistió en identificar y analizar la literatura profesional y científica relacionada con la dimensión psicosocial del comportamiento terrorista, pero sin atender las consecuencias generadas sobre las víctimas. Se ha tratado de explorar aquellas cuestiones acerca del comportamiento terrorista y los grupos terroristas que han sido investigadas en el ámbito de las ciencias del comportamiento, identificar los hallazgos más importantes, e intentar unificar y sintetizar éstos en un marco sistemático y operativo.

### **El papel de la cultura en el comportamiento violento del terrorista**

La *cultura*, cuya definición ha sido tan controvertida o más que la de terrorismo, la definiremos como un conjunto de conductas verbales privadas (pensamientos) y conductas explícitas, desarrolladas y mantenidas socialmente por moldeamiento, modelamiento y reglas verbales, o lo que es lo mismo, como un conjunto de comportamientos adquiridos a lo largo de los procesos de socialización (para otras definiciones de cultura consultar Varenne, 2003; Miraglia, Law, y Collins, 2003).

Para comprender el impacto potencial de la cultura en las ideologías terroristas, será necesario atender las llamadas dimensiones inmateriales o sociales de la cultura, como lo son los roles sociales, los valores, las ideas y los símbolos operativos, los cuales condicionan radicalmente a los miembros del grupo social en la forma de ver el mundo y de responder a sus cambios (Brannan, Ester, y Strindberg, 2001). Pues bien, a pesar de lo expuesto y del llamado choque de civilizaciones, el papel y la influencia de la cultura en el terrorismo en general, y en las ideologías terroristas en particular, ha sido a menudo ignorado por la mayoría de los investigadores sociales y del comportamiento, lo que supone un signo inequívoco de que la metodología actual en el estudio de este fenómeno es, como poco, deficiente.

Desde los inicios del estudio del terrorismo se ha reconocido el impacto que puede generar el medio social para el desarrollo de creencias y valores, pero esto no ha sido analizado, por lo que no disponemos de una explicación suficientemente satisfactoria sobre este fenómeno. Sería importante, pues, reconocer el papel potencialmente significativo de las experiencias tempranas de socialización y de adaptación del inmigrante de primera y segunda generación, como parte de un complejo de influencias que podrían predisponer a un individuo para entrar y mantenerse en el ámbito del terrorismo. Pensemos, que de las biografías disponibles de terroristas se puede deducir que éstos actúan bajo los valores y parámetros en los que han sido socializados por la enseñanza y la educación, por sus experiencias vitales y por las de aquellas personas, a modo de grupo de iguales, que comparten su entorno social.

Ciertamente, no es difícil poder concluir que algunas experiencias vitales tempranas, la socialización o la exposición a ambientes particulares pueden controlar de distintas maneras la forma en la que un individuo entiende el mundo (Della Porta, 1992). Esto es, las diferentes culturas tienden a tener su propia personalidad que influirá en el desarrollo de las personas que las soportan. Por supuesto, cualquier aspecto que caracterice a una cultura puede ser proyectado sobre los miembros activos que participen de la misma, aunque esto no ocurrirá por igual en todos ellos. Sabemos que para una comprensión más completa del comportamiento humano es necesario analizar el factor personal y el situacional. Pues bien, las influencias culturales contienen, se desarrollan y se mantienen por ambos factores.

Además, debemos ser conscientes que en toda cultura la religión puede jugar un papel central y, por lo tanto, generar efectos claros sobre distintos aspectos del comportamiento como lo pueden ser la forma en que se siguen las normas, patrones perceptivos, valores básicos, necesidades, motivaciones de logro, fórmulas de resolución de conflictos con otros colectivos sociales, etc. En el caso del yihadismo salafista hay una marcada intención de sesgar la hermenéutica coránica a favor de unos intereses políticos determinados, apelando a valores como hermandad, "umma" (comunidad musulmana) y lucha contra occidente, entre otros, utilizando el elemento unificador y de identificación de la cultura.

Sin embargo, y a pesar de lo expuesto, deberíamos caer en la cuenta que quizás estos valores socio-culturales relacionados con una identidad terrorista revolucionaria sean factores necesarios pero no suficientes en la formación definitiva del terrorista. Piénsese, que incluso entre seguidores de una ideología y cultura orien-

tada a la destrucción, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia extremista ni se convertirán en terroristas, aunque también es verdad que pueden llegar a contribuir al éxito de la causa y, así, al de los terroristas.

### **¿Qué distingue a los extremistas que actúan violentamente de aquellos que no lo hacen?**

#### *El camino hacia la violencia terrorista*

Casi todos los terroristas son extremistas, pero la mayoría de los extremistas no son terroristas. El extremismo, entendido como la consecuencia del abandono radical de la norma imperante, es frecuente entre miembros de diversas culturas e ideologías religiosas y políticas. Consideramos, pues, que puede ser útil e instructivo examinar los factores que facilitan o inhiben la violencia en general y la violencia terrorista en particular, a los extremistas que defienden, justifican y la usan, así como los métodos que éstos utilizan para ello.

Llegado este punto, es importante preguntarnos por qué algunas personas matan, pero no menos importante reflexionar sobre por qué hay gente que no lo hace. Al parecer, hay más personas que piensan en matar, o que lo desearían hacer, de las que realmente cometen un asesinato. Por lo tanto, será coherente pensar en la existencia de ciertas barreras psicológicas y sociales que operan continuamente y que sirven para inhibir los impulsos de la violencia letal. Así, aunque las definiciones de violencia que aparecen en la literatura son numerosas y diversas, parece haber acuerdo en entender que la violencia es una forma de relación social basada en una interacción agresiva en la que media intención, premeditación y planificación (Berkowitz, 1993). Además, los requisitos que se deben cumplir para que una conducta se denomine como violenta serían los siguientes: (1) que se trate de una conducta premeditada y planificada cuya meta sea dañar intencionalmente a alguien; (2) que el individuo a quien se intente dañar desee evitar ese daño; y, (3) que se trate de una conducta socialmente definida como aversiva y punitiva para el que la sufre.

Es evidente que bajo esta forma de entender la violencia podríamos pensar en numerosos fenómenos sociales como ejemplos de la misma: abuso sexual, crímenes de guerra, maltrato entre iguales, maltrato familiar, acoso laboral, maltrato escolar o terrorismo, entre otros. Con estos ejemplos vemos que hay una gran diversidad de comportamientos que pueden ser denominados como formas de relación violenta.

De forma general, desde las ciencias del comportamiento, nos interesa conocer las características de los diferentes tipos de violencia y cuáles son las variables individuales y contextuales que las determinan. Ahí radica pues la importancia de estudiar los factores personales y situacionales asociados al terrorismo que pueden determinar que una persona, en este caso un extremista, dé o no el paso hacia la violencia.

Tradicionalmente, el estudio de la violencia se ha llevado a cabo desde diferentes perspectivas, tales como la teoría del instinto, la teoría de la frustración-agresión, la teoría del aprendizaje social, diferentes teorías cognitivas o aproximaciones psicobiológicas. Si bien todas estas teorías han sido útiles, aunque algunas más que otras, para explicar ciertos aspectos de la violencia, ninguna de ellas nos sirve como modelo único para cualquier tipo de violencia. Posiblemente sea la gran diversidad de formas bajo las que se muestra la violencia lo que dificulte el poder asumir una teoría global para su explicación y comprensión (Borum, 2004). Esta dificultad aumenta, si cabe, a la hora de explicar el terrorismo, debido a la multitud de variables que interactúan y a la dificultad de operacionalizar determinados aspectos sociales, ideológicos y culturales que son cruciales. Sin duda, estamos de acuerdo con Blanco, De la Corte y Caballero (2005) en la necesidad de recuperar el contexto social para poder entender lo que hacen, piensan y sienten las personas.

Por otra parte, también sería bueno aclarar algo obvio pero imprescindible para conocer el terreno donde pisamos. Esto es, del conjunto de seguidores de una ideología orientada a la destrucción, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia extremista ni se convertirán en terroristas. Por lo tanto, pensamos que es de interés primordial analizar los factores que están a la base de la violencia terrorista.

### *Hacia la justificación y legitimación de la violencia terrorista mediando la ideología*

La justificación, entendida como una estrategia usada para promover la legitimidad o apoyo a una idea o forma de comportamiento, se ha debatido bastante en el seno de la psicología. Como es obvio, las personas necesitan justificar sus actos, a ellas mismas y a las demás, y así se hace patente, explícita o implícitamente, desde distintas teorías (teoría de la comparación social, teoría de la disonancia cognitiva, teoría de la atribución, teoría de un mundo justo, o la teoría de la identidad social, entre otras). Así, las personas necesitan estrategias para justificar y legitimar ciertos eventos sociales, sus propios pensamientos, sentimientos y conductas, comportamientos agresivos o discriminatorios, su estatus o posición e incluso las condiciones sociales imperantes (Jost y Banaji, 1994). De esta forma, vemos que los conceptos de justificación y legitimidad no son nuevos en psicología, pero sí podemos afirmar que en los últimos tiempos han adquirido un gran protagonismo gracias a diferentes corrientes emergentes como lo son la de la dominancia social o la de la justificación del sistema (para una revisión sobre el tema consultar Jost y Major, 2001).

Por lo tanto, en relación al tema que nos ocupa, podríamos plantearnos de qué forma se justifica y legitima el terrorismo y cómo la ideología puede influir en esto. En otras palabras, ¿cómo llegan las personas a justificar la violencia terrorista como algo legítimo o incluso como un fin en sí mismo al amparo de una ideología?

Antes que nada, recordar que las ideologías terroristas tienden a proporcionar a aquellos que las esgrimen una serie de creencias con anclaje cognitivo y emocional

que les sirve para justificar la discriminación de terceras personas y sus comportamientos violentos sobre ellas. Estas creencias son consideradas como absolutas y los comportamientos son vistos o interpretados como al servicio de una causa significativa y con sentido.

Los estudios sobre la relación entre ideología y terrorismo parten de la hipótesis unidireccional entre ideología extremista y conducta terrorista (Martín-Baró, 2003). A este respecto, Borum (2004) considera tres características o formas de entender la ideología para que ésta se torne en extremista y favorecedora del terrorismo violento. En otras palabras, todo parece indicar que se deben dar tres condiciones para que desde la ideología se apoye la violencia terrorista.

Primera, la ideología debe proporcionar un conjunto de creencias que guíen y justifiquen una doctrina de comportamiento. En este sentido, Bandura (2004) sostiene que las personas no se involucran en conductas terroristas hasta que no se han justificado a sí mismos la moralidad de sus acciones. Además, los terroristas, al igual que otras personas, tratan de evitar conflictos internos o disonancias cognitivas, necesitando comportarse de forma consistente con sus creencias, o lo que es lo mismo, buscan convergencia entre pensar, decir y hacer. La conducta del terrorista requiere de una justificación dentro de su código ideológico-moral, de forma que frente a las teorías que perfilan al terrorista como un psicópata, esta perspectiva enfatiza la necesidad de entenderlo como un individuo que se percibe a sí mismo como un "altruista" (Cooper, 1977).

Segunda, estas creencias deben ser inviolables, y no deben ser ni dudosas ni cuestionadas. La inviolabilidad de las creencias genera seguridad y facilita la integración en el grupo de pertenencia. Como afirma Hoffer (1951), la creencia provee de significado el propósito y reduce la incertidumbre al facilitar la adaptación y el ajuste, a lo que quizás habría que añadir, para una mayor concreción, que la creencia facilita la adaptación conductual y el ajuste cognitivo y emocional. De especial importancia en este fenómeno es resaltar la incapacidad que tienen las personas para tolerar la duda y la incertidumbre (Marsella, 2003). De forma que el apego a una ortodoxia rígida ofrece seguridad y justificación para la realización de los actos terroristas (Cooper, 1977).

Y, tercera, los comportamientos deben ser propósitos dirigidos y vistos al servicio de algún objetivo o causa significativa. Las personas intentan dar sentido o significado a sus acciones, y quizás ninguna causa tenga mayor significado que la polémica lucha entre el bien y el mal en sus distintas manifestaciones. La mayoría de las ideologías terroristas, como es el caso del radicalismo islamista, siguen esta dinámica (Kernberg, 2003). Debemos pensar que tal dicotomía absolutista y maniquea, pensamiento "blanco o negro", es un rasgo común en las ideologías fundamentalistas en general, especialmente en lo concerniente a la moralidad. Típicamente, la ideología y las creencias que la constituyen facilita que se proyecte toda la agresión violenta sobre el grupo social que cree en lo maligno, y justifica esa agresión hacia el impuro como una defensa necesaria y retributiva, incluso como un imperativo moral (Kernberg, 2003; Trujillo, 2002). Obsérvese al respecto cómo los "yihadistas" llaman a su enemigo "la serpiente", refiriéndose a la tradicional alianza de Estados Unidos, que identifican como la cabeza, con Israel y otros países occidentales. En

la mayoría de las ideologías terroristas se da esta dinámica, de forma que podemos decir, siguiendo los planteamientos de Falk (1988), que la mentalidad del terrorista está dominada por su preocupación melodramática de la destrucción del mal. Las personas intentan dar sentido o significado a sus acciones, y quizás ninguna causa tenga mayor significado que la polémica lucha entre el bien y el mal en sus formas más diversas (McCormick, 2003). Distintos analistas defienden que esta moral polarizada proporciona tierra fértil y caldo de cultivo para el desarrollo de la violencia (Jordan y Boix, 2004a, b; Sanmartín, 2005; White, 2001). La visión moral y política que inspira la violencia de los terroristas conforma la manera en que ellos ven el mundo, y define cómo juzgan las acciones de la gente y de las instituciones (Drake, 1998).

Además, debemos atender también un conjunto de *factores* perceptivos y *argumentos* a favor de la legitimación de la acción violenta. Entre los *factores* que parecen mediar en la justificación de la acción violenta se encuentran los siguientes: (1) la desconfianza en el sistema legal y, así, una elevada percepción distorsionada de injusticia; (2) los niveles de privación relativa y libre albedrío de los miembros del grupo terrorista o, lo que es lo mismo, la necesidad de cambio social de los miembros de un grupo con identidad social generada por ciertos líderes, al conseguir éstos que sus necesidades las hagan suyas aquellos a los que lideran, dejando, a su vez, en un segundo plano las necesidades absolutas de los liderados; (3) hacer responsables a terceras personas del desequilibrio emocional por la excitación desagradable (aversión, odio, ira, duda, tensión, etc.) y quietud desagradable (humillación, tristeza, apatía, miedo, agotamiento) que genera la privación relativa; y, (4) autoeficacia, habilidades de afrontamiento y controlabilidad percibida para conseguir los objetivos debido a contingencias pretéritas de éxito, bajo control de mecanismos de reforzamiento positivo, para modificar el estado de las cosas (Trujillo, 2005; Trujillo, en prensa).

En cuanto a los *argumentos* legitimadores de la violencia decir, antes que nada, que con ellos lo que fundamentalmente se pretende es el apoyo de la opinión pública y, además, que las personas del grupo que están sufriendo elevados costes de respuesta emocional estén de acuerdo en asumirlos dentro de la situación de conflicto. Así, se esgrime un argumento que otorga mayor superioridad ética al grupo violento, siendo la violencia un instrumento al servicio de la justicia de los fines. Otro argumento al uso es la victimización, con la que se persiguen dos cosas: (1) que los miembros del endogrupo aparezcan como las únicas víctimas del conflicto, sobreestimando su sufrimiento en detrimento del sufrimiento de los miembros del exogrupo, mediante estrategias de manipulación de las percepciones valorativas de lo asimétrico del sufrimiento; y, (2) que la opinión pública se compadezca de los niveles de sufrimiento del endogrupo. También se utiliza la deslegitimación del adversario, la despersonalización de las víctimas y la atribución externa de responsabilidades al exogrupo por los actos violentos perpetrados contra sus miembros (para una revisión sobre el tema, consultar Sabucedo, De La Corte, Blanco y Durán, 2005; Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández-Fernández, 2002).



### *Determinantes y desinhibidores de la agresión violenta terrorista*

Además, existen dos grupos de *factores* que pueden actuar como determinantes y desinhibidores de la agresión violenta y, por lo tanto, facilitar la emisión de comportamiento violento a ciertos miembros de colectivos radicalizados y polarizados por la ideología (Trujillo, 2005). Nos referimos, parafraseando a Borum (2004), a los *factores externos grupales o sociales (de fuera a dentro)*, por un lado, y a los *factores internos debidos a un reajuste cognitivo (de dentro a fuera)*, por otro. Entre los primeros, *factores externos grupales o sociales*, se encuentran los que se describen a continuación. Primero, la *dispersión o difusión de responsabilidad*. Este factor se refiere a cómo la audiencia o el grupo actúa disminuyendo la percepción de responsabilidad de un individuo ante una situación dada. En un comportamiento violento como lo es una acción terrorista, es evidente que cuando se actúa respaldado por un grupo se produce éste fenómeno y una facilitación para desinhibirse y sentirse menos responsable de la propia conducta. Segundo, *desplazamiento de la responsabilidad para agredir bajo obediencia*. Este fenómeno se produce cuando un individuo transfiere su moral hacia una autoridad externa que considera legítima (Zimbardo, 2004). Y, tercero, la *desindividuidad*. Cuando una persona pasa a formar parte de un grupo se reduce su inhibición, se siente con menos ataduras y con más libertad para actuar. Ese anonimato del individuo refugiado en el grupo o en un determinado contexto dará rienda suelta a conductas que de otra forma sería incapaz de emitir (Silke, 2003; Watson, 1973).

Por otro lado, los *factores internos debidos a un reajuste cognitivo interno* se refieren a cómo se modifica en los terroristas su estructuración cognitiva, cómo se les "lava el cerebro" bajo comunicación persuasiva agresiva para que puedan justificar sus actos (Trujillo, 2005). En este sentido, Bandura (2004) propone tres factores o procesos que pueden contribuir a la legitimación del comportamiento terrorista y que están bien contrastados empíricamente desde la teoría del aprendizaje social. Primero, la *deshumanización de la víctima*. Los terroristas definen a sus enemigos como indignos, negando sus cualidades humanas. Así, los escrúpulos morales son bloqueados desde el principio (Wasmund, 1986). Segundo, la *atribución de culpa al propio agredido*. Es generalmente más aceptable dirigir la agresión a personas consideradas como opresoras o enemigos. El discurso de los terroristas está a menudo plagado de acusaciones y quejas hacia su adversario. Los adversarios son dignos de violencia no sólo por ser quienes son, sino por lo que hacen o hicieron. Y, tercero, la *justificación de la agresión bajo principios de orden moral superior*. Una forma de eliminar barreras de autosanción es cambiar la interpretación o la evaluación emocional de los acontecimientos con el fin de justificar los actos. En general, los terroristas tienen alguna justificación para su acción, ya sea personalmente construida o derivada de la ideología del grupo.

Otro factor o proceso que nosotros consideramos de gran importancia es la *desensibilización del propio agresor a las consecuencias de su agresión*. En este caso, el agresor tras llevar a cabo sucesivos actos violentos acaba por habituarse a lo desagradable de las consecuencias de éstos.

No obstante lo anterior, pensamos que la división externo-interno (fuera-dentro) es forzada ya que son procesos en continua interrelación, de forma que consideramos más acertado denominar a los factores externos, junto con la frustración, el haber aprendido a agredir y la disponibilidad de armas, como factores determinantes de la agresión violenta y a los factores internos, además de la desensibilización del agresor, como factores desinhibidores de ésta (para una revisión sobre el tema consultar Trujillo, 2002).

Como podemos observar, los factores grupales, los debidos a una estructuración cognitiva interna y los factores perceptivos junto con los argumentos legitimadores están muy relacionados con el fortalecimiento de la ideología. Además, el grupo o la red terrorista suele convertirse en el colectivo social de referencia, surgiendo una clara tendencia hacia la idealización de los miembros de éste, lo que propicia que surjan profundos lazos afectivos. Esto podría explicar el hecho de que, habitualmente, primero surja la amistad entre los miembros, después la percepción de pertenencia y, por último, tenga lugar la asimilación de la ideología imperante en éste. Así, siguiendo un proceso circular, el radicalismo ideológico que pudiera producirse en distintos entornos, podría servir de caldo de cultivo para generar apoyo socioafectivo y legitimación de la causa terrorista y viceversa.

### **¿Cómo se forman y mantienen las organizaciones terroristas?**

En este apartado se hará referencia a la captación y al liderazgo como procesos básicos para la formación y el mantenimiento funcional de una organización terrorista, así como para la disposición para la lucha armada de sus miembros.

#### *Captación*

Las prácticas de reclutamiento de las organizaciones terroristas han de analizarse atendiendo dos tipos de necesidades de las personas susceptibles de ser captadas: (1) necesidades básicas y privación relativa; y, (2) necesidades de identidad y realización personal. Post (1989) sugiere que los procesos de reclutamiento se asemejan al proceso de captación de las sectas. Este modelo puede ser especialmente válido para los movimientos ideológicos como el "yihadismo". Se trata de candidatos que no sufren directamente las condiciones extremas de necesidad y privación en el país en conflicto en el que actúan pero, sin embargo, se han socializado en sus países de origen arrastrados por una ideología combativa, bien bajo una necesidad de identidad y de afirmación de su propia imagen, bien bajo necesidades básicas y marginación. Entre los detenidos por el atentado del 11-M, se encuentran tanto individuos integrados socialmente, como marginales, predominando estos últimos en una proporción de dos a uno. Estos datos confirman que la captación se produce en entornos donde las necesidades básicas, las percepciones de privación y la marginación son más acentuadas, pero que también se produce en bolsas sociales no marginales donde los individuos buscan satisfacer necesidades de reafirmación e identidad personal.

Asimismo, otro factor relevante para que la decisión de un individuo sea entrar en una organización terrorista es el pertenecer a ciertas redes sociales e interpersonales (Della Porta, 1992). En este sentido, Sageman (2004) constata que de un grupo de 172 salafistas muyahidines, casi los dos tercios de ellos se aproximaron a la organización a través de alguien que conocían dentro de ella. Como vemos, las relaciones interpersonales de amistad son importantes en todo proceso de reclutamiento.

Por lo tanto, según lo expuesto en párrafos anteriores, podemos concluir que los objetivos de una organización de índole terrorista son “trascendentes”, en el sentido que van más allá de intereses individuales, implica a una colectividad en la que se apoya y representa, y para la cual se trabaja en la consecución de objetivos que satisfagan necesidades de tipo étnico, político o religioso. Esta condición no se cumple en algunas organizaciones terroristas, por lo que no llegan a cautivar a esa colectividad necesaria, perdiendo, así, el apoyo político, social y económico para su desarrollo y mantenimiento. En este caso, la organización carecerá de las condiciones necesarias para llevar a cabo una captación eficaz y estará abocada al fracaso y, posiblemente, a su extinción.

### *Mantenimiento funcional*

Al parecer son dos los elementos clave para el mantenimiento funcional o supervivencia de la organización: la *cohesión* y la *lealtad*.

La *cohesión* se ve fortalecida bien por una amenaza externa real, bien mediante la generación de una percepción de la misma inducida por el aparato ideológico, o por ambas cosas a la vez (Borum, 2004; Janis 1996; Post 1989). La concentración en el enemigo externo reduce las disensiones intestinas y facilita a los líderes la coordinación de la fuerza hacia un objetivo. Esto requiere de un liderazgo orientado a la causa y de características sectarias (Crenshaw, 1992). Es importante hacer explícito que los líderes efectivos de los grupos terroristas deben ser capaces de: (1) desarrollar y mantener las creencias en el sistema, las rutinas y las formas de actuación del mismo, creando hábitos que fortalezcan la estructura y las funciones, y articulando la ideología con las acciones propias del grupo; (2) controlar eficazmente los flujos de comunicación doctrinal, estratégica y operativa; (3) incentivar y proponer objetivos a los miembros; (4) desviar los conflictos internos a blancos externos, esto es, hacia el exogrupo; y (5) generar acción de forma continuada, ya que la inactividad hace al grupo más vulnerable.

No obstante, es necesario matizar, de acuerdo con la división de funciones y roles dentro de una organización terrorista que no existe un perfil único de líder. Así, el representante del brazo político de la organización, no mostrará los mismos rasgos que el jefe de una célula de información o de un comando operativo. Sin embargo, es cierto que la organización requiere de iconos o grandes líderes que encarnen los ideales a seguir.

A lo anterior se debe añadir la *acción* violenta y los resultados que produce, que deberán ser evaluados no sólo en términos cuantitativos, sino fundamentalmente a

través de la repercusión en los medios de comunicación y el daño de imagen infringido al adversario y a la propia organización. Tanto es así, que los aparatos de decisión de cualquier organización terrorista predice, sopesa y posteriormente evalúa los resultados de sus actos en función de los efectos psicológicos, políticos y sociales de éstos, valorando tanto el terror o inestabilidad creada en el adversario, como el nivel de aceptación de los simpatizantes de la organización, de los colaboradores y de los propios miembros de la organización. Dicho esto, la intervención político-social sobre el grupo terrorista se debe entender como un elemento clave para reducir el apoyo recibido por éste de colectivos del entorno, mermar las posibilidades de reclutamiento futuras e impedir su mantenimiento funcional y operativo.

En lo que a la *lealtad* se refiere, decir que está más relacionada con sentimientos hacia las personas, los líderes y los compañeros, que con las ideas (Crenshaw, 1992). Bajo control de este valor moral y con independencia del planteamiento político-ideológico, todas las organizaciones terroristas cumplen con un código de silencio y un acatamiento ciego de las normas de funcionamiento interno, en aras de una mayor eficacia, eficiencia, supervivencia y evitación de la acción de la justicia.

Así mismo, el funcionamiento de una organización terrorista requiere, además, de algo que los Servicios de Inteligencia y los legisladores han sabido entender como fundamental: *la financiación y la apología*.

La *financiación* varía enormemente en las fórmulas adoptadas utilizando, en el caso de ETA, vías legales como las famosas "herrikotabernas", creando asociaciones, sindicatos o partidos políticos con apariencia lícita y legal para recibir ayudas y subvenciones aparte de las cuotas de sus miembros, o mediante actos delictivos tales como el secuestro, robo de armamento o explosivos y, sobre todo, a través del llamado impuesto revolucionario. En el caso islamista se han detectado organizaciones de tipo humanitario, como por ejemplo "Hamas", que desvían parte de sus ingresos para financiar acciones terroristas. Es fácil caer en la cuenta la existencia de entornos terroristas en los que se entremezclan procesos de financiación, captación, cobijo, adoctrinamiento y socialización en la subcultura de la organización, vertebrándose todo ello a través de la *apología* como herramienta para el impulso de la causa.

Otro fenómeno a tener en cuenta es la disposición para la lucha de los miembros de una organización terrorista, la cual proviene de procesos de cognición social vinculados a eventos individuales o colectivos. La realidad se modula a través de la percepción grupal generándose fenómenos típicos del grupo sectario. Esto es, surge la figura del líder carismático y trascendente regulador de contingencias afectivas agradables y punitivas, la reconstrucción ideológica de la realidad mediante manuales, escrituras y rituales, el aislamiento de influencias externas, la desindividuación y fusión en el grupo cuya misión supera y dota de sentido a los destinos individuales. Este líder, crea una percepción de emergencia e inminencia y, así, una necesidad urgente de acción pronta para la causa, lo que además favorece poderosamente la cohesión grupal. Una vez cometido el acto violento aparece por un lado la disonancia cognitiva, obligando al emisor del mismo a racionalizarlo y armonizar ideas con éste, y por otro, la aceptación y mejora de status en la organización y la entrada sin retorno en la clandestinidad.

## Conclusiones

Si una persona en crisis ha sido socializada en una cultura violenta y/o ha sido captada por una organización terrorista y, además, se refuerza su vinculación con ésta mediante reglas ideológicas de tipo religioso, político o étnico, no será difícil que desarrolle creencias y actitudes de tinte terrorista miméticas a las de sus iguales que den sentido a su vida. Así, lo que tenemos es una persona dirigida por reglas y contingencias verbales muy claras y contundentes y, por lo tanto, extremista en cuanto a la forma de entender las cosas. No obstante, pensar que una persona por el mero hecho de estar en crisis y radicalizada bajo control ideológico va a cometer actos terroristas, sería simplificar mucho una realidad presuntamente compleja. Esto es, existen otros factores, argumentos y procesos que, unidos a lo ya expuesto, vienen a reforzar el hecho de que una persona llegue a emitir más probablemente comportamiento violento terrorista. Nos referimos a los factores y argumentos tendentes, respectivamente, a la justificación y legitimación de la acción violenta, los cuales junto con ciertos determinantes y desinhibidores de la agresión evitan la disonancia cognitiva y la duda del ejecutor.

Además, una vez que la persona ha sido reclutada por el grupo terrorista y reorganizada cognitivamente bajo los nuevos principios morales imperantes en éste, es necesario su mantenimiento funcional y operativo dentro del mismo, para lo cual es imprescindible instruirla para la acción y empujarla a la misma, de forma que sufra las contingencias punitivas, reales o percibidas, de toda situación amenazante y crítica. Una vez que se ha conseguido esto, casi de forma automática se empieza a fraguar cohesión grupal y lealtad, procesos éstos absolutamente necesarios, junto a la eficacia percibida, para que se instaure y mantenga una alta moral para la lucha armada o, si se quiere, alta moral para el combate del nuevo miembro de la organización terrorista.

No obstante lo anterior, en futuros trabajos sería conveniente identificar qué mecanismos median en el hecho de que una persona sea más vulnerable que otras a las estrategias de reclutamiento utilizadas por las organizaciones terroristas, para después poder hacer un análisis en profundidad de las variables y de la relación funcional existente entre ellas. No olvidemos que todo empieza por la captación y que, aunque esto es algo obvio, no siempre se le presta la suficiente atención, lo que va en detrimento del posible planeamiento de acciones psicosociales tendentes a la prevención eficaz de este problema. Así mismo, también habrá que profundizar en la identificación de los mecanismos comportamentales que hacen que algunos miembros de los grupos o redes terroristas acaben desarrollando una alta moral para el combate e incluso que lleguen, sorprendentemente, a la inmolación suicida.

## Referencias

- Bandura, A. (2004). The origins and consequences of moral disengagement: A social learning perspective. En F.M. Moghaddam y A.J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences and interventions* (pp. 224-239). Washington, DC: American Psychological Association.

- Berkowitz, L. (1993). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Blanco, A., De la Corte, L. y Caballero, A. (2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Educación.
- Borum, R. (2004). Psychology of terrorism. Tampa: University of South Florida.
- Brannan, D., Ester, P., Strindberg, N. T. (2001). Talking to "terrorists": Towards an independent analytical framework for the study of violent sub-state activism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 24, 3-24.
- Cooper, H. (1977). What is a terrorist: A psychological perspective. *Legal Medical Quarterly*, 1, 16-32.
- Crenshaw, M. (1992). How terrorists think: Psychological contribution to understanding terrorism. En L. Howard (dir.), *Terrorism: Roots, impact, responses* (pp. 71-80). Londres: Praeger.
- Della Porta, D. (1992). Political Socialization in Left-Wing Underground Organizations: Biographies of Italian and German Militants. En D. Della Porta (dir.), *Social movements and violence: participation in underground organizations*, (pp.79-98) Greenwich, Connecticut: JAI Press.
- Drake, C. J. (1998). The role of ideology in terrorists' target selection. *Terrorism and Political Violence*, 10, 53-85.
- Falk, R. (1988). The terrorist mind-set: The moral universe of revolutionaries and functionaries. En R. Falk (dir.), *Revolutionaries and functionaries: The dual face of terrorism* (pp. 116-131). Nueva York: E. P. Dutton.
- Hoffer, E. (1951). *The true believer*. Nueva York: Harper & Collins.
- Janis, I. L. (1996). Group identification under conditions of external danger. En D. Cartwright y A. Zander (dirs.), *Group dynamics* (pp. 80-90). Nueva York, NY: Free Press.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004a). La justificación ideológica del terrorismo islamista. El caso de Al Qaeda. En J. Jordán (dir.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo* (pp. 145-185). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004b). Al Qaeda and Western Islam. *Terrorism and Political Violence*, 16, 1-17.
- Jost, T.J. y Banaji, M.R. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33, 1-27.
- Jost, T.J. y Major, B. (2001). *The Psychology of Legitimacy*. Cambridge: University Press.
- Kernberg, O.F. (2003). Sanctioned social violence: A psychoanalytic view- Part I. *International Journal of Psychoanalysis*, 84, 953-968.
- McCormick, G. H. (2003). Terrorist decision making. *Annual Review of Political Science*, 6, 473-507.
- Marsella, A. J. (2003). Terrorism: Reflections on issues, concepts, and directions. En F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences, and interventions* (pp. 11-48). Washington, DC: American Psychological Association.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Merari, A. (1991). Academic research and government policy on terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 3, 88-102.
- Miraglia, E., Law, R. y Collins, P. (2003). *What is culture?* Recuperado de <http://www.wsu.edu:8001/vcwsu/commons/topics/culture/culture-index.html>.
- Post, J. M. (1989). Group and organizational dynamics of political terrorism: Implications for counterterrorist policy. En P. Wilkinson y A. M. Stewart (dirs.), *Contemporary research on terrorism* (pp. 307-317). Aberdeen: Aberdeen University Press.
- Post, J.M. (15 November, 2001). *The mind of the terrorist: individual and group psychology of terrorist behaviour*. Testimony prepared for subcommittee on merging threats and capabilities, Senate Armed Services Committee, EEUU.

- Sabucedo, J. M., De La Corte, L., Blanco, A. y Durán, M. M. (2005). Psicología social de la violencia política. En M. Moya y F. Expósito (dirs.), *Aplicando la psicología social* (pp. 277-294). Madrid: Pirámide.
- Sabucedo, J. M., Rodríguez-Casal, M. y Fernández-Fernández, C. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14, Supl., 72-77.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terror networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Sanmartín, J. (2005). *El terrorista. Cómo es. Cómo se hace*. Barcelona: Ariel.
- Silke, A. (2001). Suicidal terrorism. *Psychologist*, 14, 11, 567.
- Silke, A. (2003). Desindividuation, anonymity and violence: Findings from Northern Ireland. *Journal of Social Psychology*, 143, 493-509.
- Trujillo, H.M. (2002, junio). *Terrorismo, secuestro y crisis en distintos escenarios*. Conferencia invitada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, Mérida, México.
- Trujillo, H.M. (2004). *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas*. Ministerio de Defensa, MADOC, DIVA.
- Trujillo, H.M. (2005, julio). *¿Por qué algunas personas llegan a ser terroristas? Un enfoque operativo desde la psicología*. Conferencia invitada en "I Seminario sobre la Amenaza del Terrorismo Islamista". Ciudad Autónoma de Melilla: Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Seguridad Ciudadana y Delegación del Gobierno en Melilla.
- Trujillo, H.M. (en prensa). El comportamiento humano ante situaciones difíciles. Perspectiva psicológica. En A. Acuña (dir.), *Manual de vida y movimiento en la naturaleza*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Varenne, H. (2003). *The culture of culture* Recuperado de [http://varenne.tc.columbia.edu/hw/ct/and/culture\\_def.html](http://varenne.tc.columbia.edu/hw/ct/and/culture_def.html).
- Wasmund, K. (1986). The political socialization of West German terrorists. En P.H. Mearkl (dir.), *Political violence and terror: Motifs and motivations* (pp. 210-229). Berkeley: University of California Press.
- Watson, R. I. (1973). Investigation into deindividuation using a cross-cultural survey technique. *Journal of Personality and Social Psychology*, 25, 342-345.
- White, J. R. (2001). Political eschatology. *The American Behavioral Scientist*, 44, 937-956.
- Zimbardo, P. (2004). A situationist perspective on the psychology of Evil: Understanding how good people are transformed into perpetrators. En A. Miller (dir.), *The social psychology of Good and Evil: Understanding our capacity for kindness and cruelty* (pp. 111-135). Nueva York: Guilford.